

Intervención del diputado Jesús Parra García, con el informe de los trabajos legislativos del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias Correspondientes al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

La vicepresidenta Marisol Bazán Fernández:

En desahogo del tercer punto del Orden del Día, Informes, se concede el uso de la palabra al diputado Jesús Parra García, Presidente de la Mesa Directiva.

Permítame, diputado.

Compañeras, compañeros les solicito respetuosamente escuchemos el informe de nuestro presidente, por favor.

El diputado Jesús Parra García:

No se les olvide que todavía soy presidente del Congreso hasta el 31 de agosto.

Con calma, yo sé que me van a extrañar.

Compañeros y compañeras diputadas y diputados.

Vengo a rendir ante esta Asamblea, ante el Pleno, un informe sencillo, pero un informe que se llevó con mucha cabalidad, con mucha responsabilidad y le doy gracias a Dios, porque a mis compañeras y compañeros de la Mesa Directiva, nos ha permitido hacer un trabajo con mucho oficio político, con mucho

quehacer político, porque hemos legitimado este Congreso, hemos metido orden a este Congreso.

Por eso agradezco a mi amiga diputada vicepresidenta Marisol Bazán Fernández, a mi vicepresidenta Gladys Cortés Genchi, a los secretarios tanto propietarios como suplentes, María de Jesús Galeana Radilla, Edgar Ventura de la Cruz, Pánfilo Sánchez Almazán y Deyanira Uribe Cuevas, estos resultados que voy a informar no serían posibles sin la participación de ellos, pero también tengo que aclararlo y decirlo, no sería posible sin la contribución de cada uno de ustedes, compañeras y compañeros diputados, son resultados palpables, vistos, son datos duros que hemos logrado en esta Legislatura y me siento muy muy honrado y muy contento de estos resultados, porque siempre hemos dicho, vamos hacer y a poner nuestro mejor, nuestra mejor responsabilidad y nuestro mejor empeño y dar buenos resultados donde nos den la oportunidad de servir.

Y en mi carácter de presidente de la Mesa Directiva, doy cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231 y presento a esta Soberanía Popular el Informe sobre los trabajos realizados durante el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional, comprendido el 1 de marzo al 15 de junio del año 2025, bajo los siguientes rubros:

1.- SESIONES.

Se celebraron **32** sesiones Ordinarias.

2.- TURNOS.

Se recepcionaron **253** asuntos los cuales fueron turnados a las Comisiones y Comités Legislativos competentes para su trámite legislativo conducente, y se subdividen en los siguientes rubros.

I. Iniciativas.

a. De Reformas o adiciones a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.- Se presentaron 6 en total, 2 presentas por la Cámara de Senadores y 3 por la Cámara de Diputados, ambas del Congreso de la Unión, (minutas) y una por un integrante de este Órgano Legislativo.

b. De Reformas o adiciones a la Constitución Política Local.- Se presentaron 16 en total, 15 por integrantes de este Órgano Legislativo y una por la titular del Poder Ejecutivo. **Engrosadas en 14 turnos**

c. De Ley.- Se presentaron 6 en total, una por la Titular del Poder Ejecutivo, 5 por integrantes de este Órgano Legislativo.

d. De Reformas a Leyes y Códigos.- Se recibieron 110 en total, una presentada por un Ayuntamiento, 2 presentadas por la Titular del Poder Ejecutivo y 107 presentadas por los integrantes de este Órgano

Legislativo, **engrosadas en 96 turnos.**

e. De Decretos (Diversos).- Se recepcionaron 5 en total, uno presentado por el Poder Ejecutivo y 4 presentados por integrantes de este Órgano Legislativo.

II. Asuntos enviados por otras Legislaturas Locales .- Se recibieron 3.

III. Asuntos enviados por el Poder Ejecutivo del Estado.- Se recepcionó 2.

IV. Asuntos enviados por este Órgano Legislativo.- Se recibieron 5.

V. Asuntos enviados por los H. Ayuntamientos.- Se recepcionaron 7.

VI. Asuntos enviados por diversas dependencias.- Se recibieron 13.

VII. Denuncias.- Se recibieron 3.

VIII. Solicitudes: Se recibieron 8.

IX. Propuestas de Punto de Acuerdo presentadas por integrantes de este Órgano Legislativo que fueron turnadas a Comisiones para su análisis.- En este rubro se turnaron 84 **proposiciones**.

Se aprobaron 41. Entre los que destacan:

- Reformas a diversas Leyes o Códigos del Estado de Guerrero.
- Aprobación de diversas Minutas enviadas por las Cámaras de Senadores y de Diputados, del Honorable Congreso de la Unión.
- Reformas a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

3.- LEYES APROBADAS.

En este rubro se expidieron y decretaron 2 Leyes, clasificadas de la siguiente manera:

- Ley de Reconocimiento y Derechos de las Personas de la Comunidad LGTBTTIQ+ del Estado de Guerrero.
- Ley de Propiedad en Condominio para el Estado de Guerrero.

5.- ACUERDOS APROBADOS.

En este apartado se emitieron 58 Acuerdos, entre los que destacan:

- Por el que se exhorta a diversas dependencias de los Tres Órdenes de Gobierno.
- Por el que se declaran válidas las reformas a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

4.- DECRETOS APROBADOS.

Asuntos hechos del conocimiento del Pleno.- Destacan los siguientes asuntos:

La presentación de los Informes Trimestrales por las Comisiones y Comités, y

La presentación de acuerdos de descarga de las Comisiones, los cuales fueron enviados al archivo de la Sexagésima Cuarta Legislatura, a los cuales les recayó la declaratoria emitida por parte de la Presidencia de la Mesa Directiva, declarándolos como asuntos totalmente concluidos y descargados de la relación de asuntos pendientes de la Comisión respectiva.

Asimismo, se hace del conocimiento de la remisión de diversos asuntos a la Auditoría Superior del Estado, por ser de su facultad el conocimiento de estos, entre los que destacan el Plan de Desarrollo Municipal (2024-2027) de diversos Ayuntamientos.

Este camino, no ha sido fácil, ya que, a lo largo de este período, hemos

enfrentado desafíos importantes, pero también hemos logrado avances sustantivos en áreas fundamentales como la salud, la educación, el desarrollo económico y social, la protección del medio ambiente y la defensa de los derechos humanos.

En mi calidad de Presidente de la Mesa Directiva traté de ser **punto de unión entre mis compañeras y compañeros diputados**; además de guardar una prudente y sana relación con los Poderes Ejecutivo y Judicial, siempre con respeto, con cordialidad, jamás de sumisión o subordinación. Saludo desde aquí a la gobernadora del Estado, maestra Evelyn Salgado Pineda y al presidente magistrado Ricardo Salinas Sandoval, a quienes agradezco su acompañamiento durante estos meses de desarrollo del Segundo Período Ordinario de Sesiones.

Compañeras y compañeros legisladores reconozco y agradezco a ustedes su apoyo, su respaldo hacia su servidor, por su trabajo y compromiso de expedir y promover

leyes y reformas que fortalecerán nuestra economía; por proteger a nuestras comunidades indígenas y afroamericanas y a los grupos más vulnerables, garantizando una mayor transparencia y rendición de cuentas en nuestra función pública.

Informo a ustedes que al inicio de este primer año legislativo contábamos con un rezago de 21 reformas constitucionales que habían sido aprobadas en las legislaturas anteriores, pero no validadas en los Ayuntamientos, en el transcurso de estos meses dicho rezago ha sido abatido y dichas reformas han sido validadas en los cabildos municipales, para comenzar con su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero; desde este espacio agradezco a los **Presidentes y Presidentas Municipales** por su compromiso, responsabilidad y apoyo para ello, agradezco también a cada uno de los diputados aquí presentes diputadas y diputados encabezados por cada uno por su coordinador parlamentario, porque fue a través del dialogo, fue a

través de convencerlos para que ustedes nos ayudarán a que los presidentes municipales, donde lo afirmo y reafirmo donde sus partidos gobiernan, nos ayudarán a sacar ese trabajo, este rezago legislativo, este logro es logro de todos nosotros de esta Legislatura.

Sin duda, su igualable compromiso y reconozco y agradezco también la colaboración de la sociedad civil, por su participación en los dos parlamentos que se llevaron a cabo el parlamento de mujeres realizado el día 13 de marzo del año en curso y el parlamento infantil celebrado el 10 de abril de los corrientes y mismos que resultaron invaluablemente para enriquecer nuestras decisiones y nuestras acciones, reconozco y valoro la disposición de los diferentes medios de comunicación que a través de su esfuerzo tenaz y comprometido, difundieron los eventos más importantes de las y los diputados que tomamos en nuestras sesiones de trabajo.

A nombre de la Mesa Directiva, reiteramos nuestro compromiso de seguir trabajando con responsabilidad, apertura y transparencia en los próximos meses con el desarrollo y actuar de la Comisión Permanente, para que juntos construyamos un mejor Guerrero.

El día 31 de agosto entreguemos más resultados a esta Legislatura, agradezco a toda la Junta de Coordinación Política, encabezada por el diputado Jesús Eugenio Urióstegui, las facilidades y la oportunidad de poder construir acuerdos para poder construir a través del dialogo la ruta de esta Legislatura, gracias diputado y agradezco a mi diputado coordinador de la Fracción del PRI, Alejandro Bravo Abarca, agradezco al diputado Alejandro Carabias Icaza, del Grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista, a la diputada Erika Lorena Lührs Cortés del Grupo del Partido Movimiento Ciudadano, a mi amigo el diputado Robell Urióstegui Patiño del Grupo Parlamentario del PRD, de mi

amiga la diputada Leticia Mosso Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, y de mi amiga la diputada Irene Servín del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Estos resultados no son resultados de la Mesa Directiva, insisto mucho, estos resultados son resultados de cada uno de nosotros, gracias por ese compromiso, gracias por esa responsabilidad y sigamos juntos trabajando para poder ayudar a Guerrero, nuestro estado de Guerrero, con independencia de la ideología partidista, hoy tenemos un gran compromiso de servirle a Guerrero y nosotros los que hoy estamos presidiendo la Mesa Directiva hasta el 31 de agosto, vamos a seguir con responsabilidad cumpliendo cabalmente esa función, gracias y saludamos a todos nuestros representados.

Es cuanto, compañeros diputados y diputadas.